



Inderba

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA

INFORMES CONTROL INTERNO

F: 02.PO.GCE

Versión: 0.4

Fecha: 05.10.16

Página 1 de 8

Fecha: 2018/03/09

Ciudad: Barrancabermeja

Informe de: CUATRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO

Dependencia Productora: CONTROL INTERNO

Presentado a: DIRECTOR GENERAL

Jefe Oficina de Control Interno

Ludwing Enrique Ochoa Carrillo

Período evaluado: Noviembre de 2017 a Febrero de 2018

Fecha de elaboración: Marzo de 2018

**Presentación:**

Con el propósito de aportar a la mejora permanente de la gestión institucional, en el marco de lo dispuesto normativamente, particularmente la Ley 1474 de 2011 - artículo 9º -“Informe sobre el Estado del Control Interno de la Entidad”, se entrega en el presente documento los resultados del seguimiento cuatrimestral al Estado del Sistema de Control Interno, lo mismo que las recomendaciones y sugerencias que producto de este seguimiento se estiman pertinentes.

**NOTA:**

El Informe Pormenorizado se ha venido elaborando desde su implementación en el año 2011, con base en la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI – Decreto 943 de mayo 21 de 2014. En esta ocasión se estructuró tomando como base el Modelo MIPG – es decir siguiendo las siete (7) dimensiones del mismo: Talento Humano, Direccionamiento estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados, Evaluación de Resultados, Control Interno, Gestión de la Información y la Comunicación y Gestión del Conocimiento y la Innovación.

**1. DIMENSIÓN: TALENTO HUMANO**

MIPG concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades sin el cual sería imposible gestionarse y lograr sus objetivos y resultados. El talento humano lo conforman todas las personas que laboran en la entidad y contribuyen con su trabajo al cumplimiento de su propósito fundamental, y a garantizar derechos y responder demandas de los ciudadanos, en el marco de los valores del servicio público.

Por ello, es importante que la entidad trabaje permanentemente para que sus procesos de selección y desarrollo de las personas estén acordes con las propias necesidades institucionales y con las normas que les rige en materia de personal, den garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación como principal mecanismo para resolver las controversias laborales, y promuevan la integridad en el ejercicio de las funciones y competencias de los servidores públicos.

**BARRANCABERMEJA – SI ES POSIBLE**



Inderba

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA  
RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y  
LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA

INFORMES CONTROL INTERNO

F: 02.PO.GCE

Versión: 0.4

Fecha: 05.10.16

Página 2 de 8

Especialmente, se recomienda trabajar en los siguientes factores críticos de éxito para el fortalecer esta dimensión en el Inderba:

- Contar con la caracterización de todos sus servidores actualizada
- Coherencia de las estrategias y programas de talento humano y con los objetivos y metas institucionales
- La implementación frecuente y oportuna de los programas de inducción y reinducción
- La inversión de recursos basada en la priorización de las necesidades capacitación
- El mejoramiento del clima laboral, a partir de su medición
- Coherencia entre los resultados de la evaluación de desempeño laboral y el cumplimiento de las metas institucionales

#### **POLITICAS:**

3. Gestión Estratégica del Talento Humano –GETH
4. Integridad

En este sentido, el Inderba puede consultar los lineamientos previstos en el Manual Operativo de MIPG y apoyarse en las herramientas de autodiagnóstico de las políticas de Gestión del Talento Humano y de Integridad, para identificar puntos débiles y fortalezas. Estos instrumentos están disponibles en el micrositio de MIPG en la página Web de Función Pública.

## **2. DIMENSIÓN: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**

Para MIPG es vital que el Inderba tenga claro su horizonte a corto, mediano y largo plazo, con lo cual pueda priorizar sus recursos y su talento humano y focalizar sus procesos de gestión en la Consecución de los resultados previstos en los planes de desarrollo y (nacionales o territoriales) con los cuales espera atender las demandas sociales y ciudadanas.

Por ello, es importante que el Inderba trabaje permanentemente para que sus procesos de planeación de actividades, metas y tiempos, asignación de responsables y programación presupuestal y de ejecución de gastos, se enfoquen a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de sus grupos de valor (ciudadanos destinatarios de sus productos y servicios), así como fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad institucional. De igual manera es importante definir adecuadamente los riesgos que pueden afectar el logro de lo previsto en los planes y los indicadores a través de los cuales monitoreará si estos se están cumpliendo en los términos y condiciones previstos.

Especialmente, se recomienda trabajar en los siguientes factores críticos de éxito para el fortalecer esta dimensión en el Inderba:

- Diseño y elaboración de planes con base en evidencias (resultados de auditorías internas y externas, de gestión de riesgos, capacidad institucional, desempeño de periodos anteriores)
- Contundencia en la política de administración de riesgos
- Pertinencia en el diseño de los indicadores de seguimiento

### **BARRANCABERMEJA – SI ES POSIBLE**

Avenida Circunvalar, Estadio de Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 - 6010171- 6010172  
[www.inderba.gov.co](http://www.inderba.gov.co) Código Postal 687031 – email: [inderba@inderba.gov.co](mailto:inderba@inderba.gov.co) - Barrancabermeja – Santander



Inderba

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA  
RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y  
LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA

INFORMES CONTROL INTERNO

F: 02.PO.GCE

Versión: 0.4

Fecha: 05.10.16

Página 3 de 8

- Planes (estratégicos y de acción), orientados a atender las necesidades o problemas de los grupos de valor

**POLITICAS:**

1. Planeación Institucional
2. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

En este sentido, el Instituto puede consultar los lineamientos previstos en el Manual Operativo de MIPG y apoyarse en las herramientas de autodiagnóstico de las políticas de Planeación Institucional y Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, para identificar puntos débiles y fortalezas, en las que la entidad puede trabajar para fortalecer la implementación del Modelo. Estos instrumentos están disponibles en el micrositio de MIPG en la página Web de Función Pública.

**3. DIMENSIÓN: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS**

MIPG facilita que la gestión del Inderba se oriente al logro de resultados en el marco de la integridad, a través de la puesta en marcha de los cursos de acción o trayectorias de implementación definidas desde los ejercicios de direccionamiento estratégico, teniendo en cuenta el talento humano del que dispone el Instituto.

Por ello, es importante que Inderba desarrolle procesos que le permitan atender sus funciones y competencias legales y llevar a cabo actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público. Y En este sentido, se debe trabajar desde dos perspectivas: la primera, asociada a los aspectos relevantes para una adecuada operación sostenible de la organización: los procesos institucionales, la estructura organizacional, el suministro oportuno de recursos físicos y servicios internos, la gestión eficiente del gasto público, el uso estratégico de las TIC en la gestión de la entidad, la seguridad de la información, una defensa jurídica que garantice el ahorro y buen uso de recursos públicos, y en general todos aquellos aspectos que pueden facilitar la operación interna del Instituto (alianzas estratégicas, trabajo por proyectos).

Adicional a los requerimientos que exige contar con esquemas operativos ágiles, el Inderba debe mantener una constante interacción con la sociedad de manera transparente y participativa, prestando un servicio de excelencia y facilitando la garantía del ejercicio de los derechos ciudadanos, a través de la entrega efectiva de trámites, servicios, información, programas y proyectos.

En este sentido, el Inderba puede consultar los lineamientos previstos en el Manual Operativo de MIPG y apoyarse en las herramientas de autodiagnóstico de las siguientes políticas, para identificar puntos débiles y fortalezas, en las que la entidad puede trabajar para fortalecer la implementación del Modelo:

**POLITICAS:**

2. Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto público

**BARRANCABERMEJA – SI ES POSIBLE**



7. Servicio al Ciudadano
  8. Participación ciudadana en la gestión pública
  9. Racionalización de Trámites
  11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea: TIC para la gestión y Seguridad de la información
  11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea: TIC para el servicio y TIC para Gobierno Abierto
  12. Seguridad Digital
  13. Defensa jurídica
- Estos documentos están disponibles en el micrositio de MIPG en la página Web de Función Pública.

#### 4. DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Para MIPG es importante que el Inderba conozca de manera permanente los avances en su gestión y los logros de los resultados y metas propuestas, en los tiempos y recursos previstos y si general los efectos deseados para la sociedad; de igual manera, esto le permite introducir mejoras en la gestión.

Por ello, es importante que Inderba cuente permanentemente con un conocimiento certero de cómo se comportan los factores más importantes en la ejecución de su planeación institucional a fin de identificar los avances o limitaciones de su gestión, y al final del periodo, saber si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, con las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con un uso óptimo de recursos, e incluso, los efectos de esta gestión en la satisfacción de las necesidades y problemas de los grupos de valor.

Tanto el seguimiento como la evaluación se fundamentan en indicadores para monitorear y medir el desempeño de las entidades, los cuales se diseñan desde el ejercicio de planeación institucional, y dada la importancia que tienen, deben enfocarse en los criterios, directrices y normas que orientan la gestión, y en los productos, resultados e impactos que esta genera.

Especialmente, se recomienda trabajar en los siguientes factores críticos de éxito para el fortalecer esta dimensión en el Instituto:

- Monitoreo oportuno para generar intervenciones que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales
- Monitoreo a la gestión del riesgo y control
- Coherencia entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas institucionales
- Utilidad de los indicadores para hacer seguimiento y evaluación de la gestión
- Mejoramiento en la prestación del servicio a partir de encuestas de satisfacción de los ciudadanos

#### **POLITICA:**

16. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional



Inderba

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA  
RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y  
LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA

INFORMES CONTROL INTERNO

F: 02.PO.GCE

Versión: 0.4

Fecha: 05.10.16

Página 5 de 8

En este sentido, el Inderba puede consultar los lineamientos previstos en el Manual Operativo de MIPG y apoyarse en la herramienta de autodiagnóstico de la política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional, para identificar puntos débiles y fortalezas, en las que la entidad puede trabajar para fortalecer la implementación del Modelo. Estos instrumentos están disponibles en el micrositio de MIPG en la página Web de Función Pública.

## 5. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MIPG contempla la Información y Comunicación como la dimensión articuladora que permite al Inderba vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones internas.

Por ello, es importante que en el Instituto, tanto la información como los documentos que la soportan (escrito, electrónico, audiovisual, entre otros), sean gestionados de manera que faciliten la operación de la entidad, el desarrollo de sus funciones, la seguridad y protección de la misma, todo ello garantizando la trazabilidad.

Así mismo, que esta información se difunda y transmita a través de múltiples canales de comunicación, tanto a los ciudadanos a quienes dirige sus bienes y servicios (grupos de valor), a quienes tienen algún interés en su gestión (grupos de interés) y a todos los servidores que laboran en la entidad.

Especialmente, se recomienda trabajar en los siguientes factores críticos de éxito para el fortalecer esta dimensión en el Inderba:

- Gestión documental soportada en la Tabla de Retención Documental (TRD) y del Programa de Gestión Documental (PGD) Institucional.
- Gestión de los riesgos de seguridad y privacidad de la información conforme a la metodología planteada por el Instituto.
- Mecanismos para asegurar la trazabilidad sobre las transacciones realizadas en los sistemas de información
- Publicación de la información del Inderba en su sitio web u otro espacio accesible para los ciudadanos
- Acciones de diálogo implementada a través de múltiples canales y mejora de la gestión a partir de la retroalimentación de los grupos de valor

### POLITICAS:

5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

10. Gestión Documental

En este sentido, el Inderba pueden consultar los lineamientos previstos en el Manual Operativo de MIPG y apoyarse en las herramientas de autodiagnóstico de las políticas de gestión documental y de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, para identificar puntos débiles y fortalezas, en las que la entidad puede trabajar para fortalecer la implementación del Modelo.

## BARRANCABERMEJA – SI ES POSIBLE

Avenida Circunvalar, Estadio de Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 - 6010171 - 6010172  
[www.inderba.gov.co](http://www.inderba.gov.co) Código Postal 687031 – email: [inderba@inderba.gov.co](mailto:inderba@inderba.gov.co) - Barrancabermeja – Santander

Estos instrumentos están disponibles en el micrositio de MIPG en la página Web de Función Pública.

## **6. DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN**

MIPG contempla la Gestión del Conocimiento y la Innovación como una dimensión que fortalece de forma transversal a las demás dimensiones, ya que reconoce que el conocimiento que se genera o produce en el Inderba es clave para su aprendizaje y su evolución.

Por ello, es importante que en el Instituto todos los datos, información, ideas, investigaciones y experiencias que se generan, se documenten y estén disponibles y de fácil acceso para todos los servidores. En esencia MIPG busca que la entidad aprenda de sus propias experiencias y propicie el desarrollo de acciones para compartir el conocimiento entre los servidores públicos, con el objetivo de garantizar su apropiación y aprovechamiento, así mismo, promueve la construcción de una cultura de análisis y retroalimentación para el mejoramiento continuo.

Especialmente, se recomienda trabajar en los siguientes factores críticos de éxito para el fortalecer esta dimensión en la entidad:

- Análisis periódico de los indicadores de gestión
- Gestión documental acorde con la normativa y las instrucciones del Archivo General de la Nación
- Frecuencia de la inducción y reinducción
- Mejoramiento del clima laboral para fomentar una mayor productividad y generación de conocimiento
- Transferencia de conocimiento de los proveedores y contratistas hacia la entidad

### **POLITICA:**

#### **14. Gestión del conocimiento y la innovación**

En este sentido, la entidad puede consultar los lineamientos previstos en el Manual Operativo de MIPG para identificar puntos débiles y fortalezas, en las que el Instituto puede trabajar para fortalecer la implementación del Modelo. Estos instrumentos están disponibles en el micrositio de MIPG en la página Web de Función Pública.

## **7. DIMENSIÓN: CONTROL INTERNO**

MIPG concibe al Control Interno como la dimensión que permite asegurar razonablemente que las demás dimensiones cumplan su propósito, al promover el diseño y aplicación de acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para su prevención y evaluación.

Por ello, es importante que el Inderba implemente el Modelo Estándar de Control Interno, que es el instrumento a través del cual se materializa esta dimensión; es importante señalar que se cuenta con una nueva estructura del MECI la cual se fundamenta en cinco componentes, a





Inderba

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA  
RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y  
LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA

INFORMES CONTROL INTERNO

F: 02.PO.GCE

Versión: 0.4

Fecha: 05.10.16

Página 7 de 8

saber: (i) ambiente de control, (ii) administración del riesgo, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo. Esta estructura está acompañada de un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, el cual se distribuye en diversos servidores de la entidad, no siendo ésta una tarea exclusiva de la oficina de control interno : (i) Línea estratégica, conformada por la alta dirección y el equipo directivo; (ii) Primera Línea, conformada por los gerentes públicos y los líderes de proceso; (iii) Segunda Línea, conformada por servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, comités de riesgos donde existan, comité de contratación, entre otros); y (iv) Tercera Línea, conformada por la oficina de control interno.

Especialmente, se recomienda trabajar en los siguientes factores críticos de éxito para el fortalecer esta dimensión en el Inderba:

- Compromiso de la alta dirección con el sistema de control interno
- Seguimiento a la gestión del riesgo por parte de la oficina de planeación.
- Monitoreo a los controles de los riesgos.
- Utilidad de la política de administración de riesgos para determinar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y su impacto
- Gestión de los riesgos de seguridad y privacidad de la información conforme a la metodología planteada por el Inderba.

#### **POLITICA:**

##### **15. Control Interno**

En este sentido, la entidad puede consultar los lineamientos previstos en el Manual Operativo de MIPG y apoyarse en la herramienta de autodiagnóstico de la política de control interno para identificar puntos débiles y fortalezas, en las que el Instituto puede trabajar para fortalecer la implementación del Modelo. Estos instrumentos están disponibles en el microsítio de MIPG en la página Web de Función Pública.

#### **7.1 COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL**

Este componente busca asegurar que la entidad disponga de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Garantizar un adecuado ambiente de control requiere, adicionalmente, definir el rol de cada una de las instancias que participan en la definición y ejecución de las acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo

#### **7.2 COMPONENTE: GESTIÓN DE RIESGO**

Este segundo componente hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar

### **BARRANCABERMEJA – SI ES POSIBLE**

Avenida Circunvalar, Estadio de Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 - 6010171- 6010172  
[www.inderba.gov.co](http://www.inderba.gov.co) Código Postal 687031 – email: [inderba@inderba.gov.co](mailto:inderba@inderba.gov.co) - Barrancabermeja – Santander



Inderba

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA  
RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y  
LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA

INFORMES CONTROL INTERNO

F: 02.PO.GCE

Versión: 0.4

Fecha: 05.10.16

Página 8 de 8

eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Este componente, requiere que la alta dirección canalice las oportunidades que surgen para que se reflejen en la estrategia y los objetivos, y formular planes que permitan su aprovechamiento.

### 7.3 COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

El tercer componente hace referencia a la implementación de controles, esto es, de los mecanismos para dar tratamiento a los riesgos, a través de actividades como, determinar acciones que contribuyan a mitigar los riesgos, implementar políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en materia de control y fortalecer el desarrollo de las actividades de control a partir del desarrollo de las otras dimensiones de MIPG.

### 7.4 COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este componente del control verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés.

### 7.5 COMPONENTE: ACTIVIDADES DE MONITOREO

Este componente comprende las actividades se pueden dar en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías), y su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública. De esta forma, la evaluación permanente al estado del SCI implica el seguimiento al conjunto de dimensiones del Modelo, de tal manera que la autoevaluación y la evaluación independiente se convierten en la base para emprender acciones para subsanar las deficiencias detectadas y encaminarse en la mejora continua (COSO, 2013: 143)

  
LUDWING ENRIQUE OCHOA CARRILLO  
Jefe Oficina de Control Interno

**BARRANCABERMEJA – SI ES POSIBLE**

Avenida Circunvalar, Estadio de Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 - 6010171- 6010172  
[www.inderba.gov.co](http://www.inderba.gov.co) Código Postal 687031 – email: [inderba@inderba.gov.co](mailto:inderba@inderba.gov.co) - Barrancabermeja – Santander